

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**V LEGISLATURA**

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social**  
*(Reunión de Trabajo)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

Salón Tres.  
Gante 15, 2º piso.

26 de enero de 2010

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSE ARTURO LOPEZ CANDIDO.-** Buenos días. Gracias por su presencia. Vamos a iniciar la reunión y otra vez buenos días tengan todos ustedes compañeros diputados miembros de la Comisión.

Estamos aquí con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

Le solicito al compañero diputado Ensástiga, en su calidad de Secretario, proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum establecido por el Reglamento para la celebración de dicha sesión.

Le doy la palabra a nuestro compañero Secretario.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO.-** Buenas tardes.

Por instrucción del diputado Presidente vamos a pasar lista.

Diputado José Arturo López Cándido, presente.

Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, presente.

Diputado Federico Manzo.

Diputado Juan Leobardo Urbina Mosqueda, presente.

Su servidor Erasto Enzástiga Santiago, presente.

Hay quórum, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Hay cinco compañeros diputados.

En virtud de que existe quórum establecido en el Artículo 25 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se declara abierta la sesión de esta Comisión.

Diputado Secretario sea tan amable de dar lectura al orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Procedemos a dar lectura del orden del día.

1.- Lista de Asistencia y verificación del quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Entrega de la propuesta del plan de trabajo de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

5.- Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Gobierno del Distrito Federal y a los Titulares de los 16 Organos Políticos Administrativos del Distrito Federal a cumplir los laudos dictados por las autoridades encargadas de impartir justicia laboral.

Asimismo se solicita a la Consejería Jurídica del Distrito Federal a que presente un informe por escrito en el que de cuenta a esta representación sobre el número y estado que guardan los laudos y sentencias laborales dictados en contra de las distintas dependencias que conforman el Poder Ejecutivo Local.

6.- Propuesta de Foro Sobre Violaciones a los Derechos Laborales en el Distrito Federal.

7.- Asuntos generales.

Es todo, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias Secretario.

Señores diputados está a su consideración el orden del día. Si no hay observaciones, por favor diputado Secretario consulte en votación económica si se aprueba el orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Se consulta con los diputados presentes en votación económica si se aprueba el orden del día.

Los que estén por la afirmativa, les ruego que levanten su mano.

Aprobado, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputado Secretario continúe con el desahogo del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El tercer punto de la orden del día corresponde a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior y también pongo a consideración de los diputados presentes si por economía parlamentaria se dispensa la lectura toda vez que se ha entregado un ejemplar de la misma a cada uno de los diputados que integramos esta Comisión.

Pregunto a los diputados, los que estén por la aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. El cuarto punto el orden del día, corresponde a la respuesta del plan de trabajo de esta Comisión.

Sobre este punto, quiero señalar que en la carpeta que les ha sido entregada, contiene un ejemplar de la propuesta de trabajo y del calendario de las sesiones ordinarias, mesas de trabajo y foros a cargo de esta Comisión. Motivo por el cual solicito una vez que ustedes lo analicen, envíen su propuesta y adecuaciones o bien su aprobación para su correspondiente propuesta en marcha.

Bueno le propongo al diputado Secretario, que ponga a su consideración dicha propuesta.

**EL C. SECRETARIO.-** Sobre el punto 4 del orden del día, ponemos a la consideración de los diputados presentes, si alguien quiere hacer algún comentario, hacer uso de la palabra.

No hay nadie que quiera hacer uso de la palabra en el cuarto punto del orden del día. Someto a su consideración y en su caso aprobación y pido que levanten su mano, si es de aprobarse.

Aprobado, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Le pido al diputado Secretario, del quinto punto de lectura para en su caso aprobación o desaprobación.

**EL C. SECRETARIO.-** también en su carpeta que nos entregó el diputado Presidente, viene el exhorto que se hace a los 16 órganos político administrativo y al Gobierno del Distrito Federal, exhorto a cumplir los laudos dictados por autoridades encargadas de impartir la justicia laboral. También lo pongo a su consideración, si algún diputado quiere hacer uso de la palabra, en este punto quinto del orden del día.

Adelante, diputado Eguren.

**EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.-** Gracias, diputado Secretario.

Con mucho gusto yo creo que Acción Nacional suscribe este punto de acuerdo, incluso propongo que sea presentado a nombre de esta Comisión de Asuntos Laborales y si ustedes lo tienen a bien no sé cuándo quieran presentarlo, pero me pongo a sus órdenes para ser el conducto si quieren en la Diputación Permanente, en la que actualmente estoy desempeñando mis funciones, para que sea a nombre de esta Comisión, un integrante, o esperar el momento, si ustedes así lo consideran a que fuera hasta el periodo ordinario de sesiones. Esa sería la observación.

Gracias, diputado.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún otro diputado que quiera intervenir sobre este punto? ¿Nadie?

Bueno, diputado Presidente, hay una propuesta, una autopropuesta de presentar este exhorto por parte del diputado Sergio Eguren, si no hubiera

ningún inconveniente, pongo a consideración de esta Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, que se presente este exhorto y que sea presentado por el diputado Sergio Eguren Cornejo.

Si no hay comentarios, pediría para su aprobación, levantarán la mano.

Queda aprobado este quinto del orden del día, diputado Presidente.

Nos está pidiendo la palabra el diputado Eguren. Adelante, por favor.

**EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.-** Con mucho gusto lo hacemos para mañana y yo ahorita le pido a mi gente que platique aquí con la gente del diputado, sin embargo, hacerles una petición a todos los integrantes de esta Comisión, que pudieran hablar con los compañeros de sus respectivos grupos parlamentarios, a efecto de poder consensuar este punto de acuerdo y no tener ningún problema en la Diputación Permanente, si es que así lo tienen a bien.

Muchísimas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Cuándo lo presentarías?

**EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.-** Lo inscribimos mañana mismo.

**EL C. SECRETARIO.-** Si gustan.

**EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.-** Adelante, mañana mismo, no hay ningún problema.

**EL C. SECRETARIO.-** Agotado el 5º punto del orden del día, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario.

El siguiente punto de acuerdo del orden del día es sobre un foro que les propongo sobre violaciones a los derechos laborales en el Distrito Federal.

En su carpeta viene adjunto el programa, en el cual, como podemos observar, se involucran a todos los diputados que integran esta Comisión y que daría inicio la primera semana de marzo.

Entonces ponga a consideración, señor Secretario, este punto.

**EL C. SECRETARIO.-** Si algún diputado quisiera hacer algún comentario sobre este punto 6º del orden del día. ¿Nadie?

Adelante, diputado Federico Manzo.

**EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** Solamente una duda, Presidente.

En cuanto a los ponentes, aquí no hay aún ponentes: ¿Todavía no se tiene claridad al respecto de los ponentes?

**EL C. PRESIDENTE.-** Ahí lo que nosotros sugerimos es que conjuntamente con sus asesores nos pongamos de acuerdo quiénes son los que asisten o exponen en este. Si aceptan ustedes la participación.

**EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** Claro, yo sugeriría una reunión de trabajo entre los cuerpos de asesores para este efecto nada más.

**EL C. PRESIDENTE.-** Sí.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, sería importante que en esta propuesta que hace el diputado Manzo sí poner fecha y hora de cuándo se realizaría esta reunión, esta mesa de trabajo entre los asesores de los diputados que integramos esta Comisión de Asuntos Laborales, para ver quiénes van a ser los ponentes de este foro.

**EL C. PRESIDENTE.-** La sugerencia es que sea este viernes a las 11:00 de la mañana.

**EL C. SECRETARIO.-** Es de asesores.

**EL C. PRESIDENTE.-** Es de asesores.

**EL C. SECRETARIO.-** Viernes 11:00 de la mañana.

**EL C. PRESIDENTE.-** Y les hacemos llegar el lugar donde se va a realizar ¿O aquí mismo, no?

**EL C. SECRETARIO.-** Muy bien, sería viernes 11:00 de la mañana en este mismo lugar, reunión de asesores para recibir propuestas y diseñar y definir quiénes son los ponentes de este foro que se está proponiendo.

**EL C. PRESIDENTE.-** Miren, antes de cerrar los puntos, tenemos un punto general que quisiéramos tratar que es muy concreto, que es impulsar una

solidaridad con los compañeros de Haití. Si se aprueba aquí para también subirla al Pleno y ver en qué condiciones se ayuda o se planea la ayuda.

Antes de este punto, los que estén de acuerdo porque el foro se realice, pues levantemos la mano, en la fecha acordada.

**EL C. SECRETARIO.-** Aprobado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Como punto general, el llamado que hacemos para la solidaridad que dé la Asamblea hacia los compañeros damnificados en Haití.

Entonces, si estamos de acuerdo que la subamos como una propuesta y que ahí se vean las condiciones en qué será la solidaridad y el apoyo. No sé si estén de acuerdo.

**EL C. SECRETARIO.-** Yo quisiera tomar la palabra.

Digo que sin duda es una obligación y tendríamos que dar el apoyo al Pueblo de Haití, pero sí nos gustaría que tuviéramos una propuesta así muy concreta en qué consistiría, para que las distintas bancadas que estamos aquí representados en esta Comisión de Asuntos Laborales no vaya a haber ninguna, que pase rápido, sí me gustaría que hubiera una propuesta muy concreta en qué consistiría.

**EL C. PRESIDENTE.-** Si quieren les leo la propuesta.

**EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.-** Diputado, la bancada priista creo que está de acuerdo en el apoyo que necesitan nuestros hermanos de Haití, pero también sin olvidar que aquí en nuestro país existe también mucha necesidad, en donde tenemos que ver primero lo de casa y posteriormente lo de fuera, ya que aquí, nada más salga aquí afuera de este recinto y va a haber cuánta necesidad hay también.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Sí tenemos claro ese problema y yo creo que también es parte de la lucha que tenemos que dar.

Voy a leer la propuesta, a ver qué les parece.

"Por este medio es muy grato hacerles llegar un saludo y solicitarles que se establezca una agenda política de distintas actividades de auxilio sobre el

desastre sísmico en Haití, que ha devenido en una emergencia humanitaria de abasto y apoyo alimentario, de salud y de desarrollo social en este país, por lo tanto se les pide lo siguiente:

1.- Que se establezca una vía de transportación de ida y vuelta de médicos, científicos y trabajadores sociales que asistan con su trabajo a los sobrevivientes, damnificados y desplazados de este país, vía que permita también el auxilio a enfermos, víctimas de los sismos, dé atención especializada para que sean atendidos en la Ciudad de México. Esto puede ser la consecuencia de vuelos o barcos que hagan esto en beneficio de la población haitiana, esto puede hacerse a partir de una solicitud del Ejecutivo Local al Gobierno Federal o en su defecto a la Cámara de Diputados.

2.- Que se autorice una donación en efectivo o en especie de emergencia de la Asamblea Legislativa para la atención de víctimas y que una parte la administre la Fundación de Ayuda Móvil a las Víctimas del Terremoto en Haití, representación de la fundación haitiana Ruth Michelle, con domicilio en Delma Reuters Feres, Haití, y el teléfono es el 50-93-42-28-792, y trae el e-mail.

Sin otro asunto que tratar por el momento, queda su amigo con ustedes”.

Entonces, va dirigido, esta carta la propone un servidor, el compañero Víctor Hugo Romo Guerra, el diputado Juan Pablo Pérez Mejía y a todos los diputados les mandamos una copia.

**EL C. DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.-** Yo pido la palabra. Habría que ver el costo, qué implica esta propuesta.

Yo solicitaría que se enviara, el día de mañana en la Permanente se le pidiera a la Comisión de Gobierno que asumiera esta responsabilidad de que la V Asamblea Legislativa apoye con hechos al pueblo haitiano, pero que sea la Comisión de Gobierno quien valore la acción y el monto en que pudiéramos apoyar, porque pudiéramos estar llevando un punto de acuerdo que no necesariamente pudiera ser sufragado por la Asamblea Legislativa.

Por eso yo lo que solicito es que se le pida a la Comisión de Gobierno que en base a esta propuesta defina en qué vamos a ayudar como Asamblea Legislativa al pueblo de Haití, esa es mi orientación que haría, que pongo aquí a la consideración de esta Comisión de Asuntos Laborales.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Si no hay propuesta u opinión?

**EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** Tengo entendido que el punto va en dos vertientes: la primera de colaboración institucional, profesional y gubernamental a efecto de que personal profesional y capacitado preste ayuda a la comunidad haitiana, y el segundo es aparentemente una aportación económica pero a través de una asociación civil, tengo entendido, cuyo domicilio está en Haití. Sí debemos de tener mucho cuidado que esto tenga certeza, que sea certero, porque realmente se han encontrado algunos casos de donaciones que se han hecho a la comunidad haitiana a través de asociaciones civiles, domiciliada en este país y no se encuentra su destino y la situación no está para estar desperdiciando dinero y, sobre todo, yo creo que los canales adecuados para hacer este donativo efectivo son canales oficiales, a través del gobierno mexicano, ya sea del Gobierno del Distrito Federal o incluso del gobierno federal. Cabe mencionar que ambas esferas de gobierno están coordinadas para prestar ayuda a los haitianos.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Yo creo que es correcta la precisión de nuestro compañero Erasto, y no sé si estén de acuerdo que la Comisión de Gobierno sea la que vea este asunto.

Pues damos por agotados todos los puntos del orden del día.

**EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** Un asunto general que quisiera comentar aquí con los compañeros, es un poco tener o exhortar, solicitar un informe respecto de la renuncia del Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Jesús Campos Linas, que fue el 18 de enero, y estar al pendiente solamente del procedimiento de restitución, del nombramiento.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se toma la propuesta y vamos a estar vigilantes y les vamos a avisar, la propuesta de quién lo va a sustituir y sí nos gustaría ahí.

**EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** Y las causas por las cuales el Presidente Campos Linas renunció.

**EL C. PRESIDENTE.-** Una vez más, les damos las gracias por su asistencia y los puntos del orden del día quedaron desahogados y damos por terminada, en términos de ley, dicha reunión y se cierra la presente sesión.

Muchas gracias.

---